CUMPLE INTIMACION.

Sr. Juez Nacional en lo Comercial:

Fernando Gago, abogado inscripto en el Tomo 57, Folio 380, CUIT 20-21938517-0, por la parte actora, con domicilio legal en la calle Tucumán Nro.1455- Piso 13º -Dpto. "E", domicilio electrónico 20219385170, (tel.: 4372-4650/9968), en los autos caratulados: "GARANTIZAR S.G.R. c/ DIMITROFF JAVIER FABIAN Y OTRO s/EJECUTIVO" – Expte. Nro. 32/2020, a V.S. digo:

1.- Hago saber que, conforme surge del sistema, hemos dado cumplimiento con la intimación del pago de los bonos del CPACF.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO GAGO
Date: 2024.07.08 12:21:03 ART